



Comuna de Buin

Recursos Humanos

08 OCT 2024

BUIN,

DECRETO ALC. N° 3715 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- Por Decreto ALC. N° 3570 del 26 de septiembre de 2024, Nombra como Alcalde Subrogante a don Juan Astudillo Araya, Abogado - Administrador Municipal, a contar del **27 de Septiembre de 2024 AL 28 de Octubre de 2024**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo; en atención al permiso establecido en el Artículo 107, inciso tercero de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el inciso primero del Artículo 62 del mismo texto legal.
- 2.- El Decreto ALC. N° 1016 de fecha 16 de Abril de 2018, mediante el cual se Aprueba el nombramiento a contar del 16 de Abril de 2018, de don Oscar Ignacio Contreras Gutiérrez, Arquitecto, en el cargo como Director de la Secretaria Comunal de Planificación, Grado 5° de la Planta Directivos de este Municipio, con todas las atribuciones inherentes al cargo.
- 3.- La Prov. N° 14544 que acompaña la Carta de Renuncia Voluntaria presentada por don Oscar Contreras Gutiérrez, a partir del 07 de octubre de 2024, al cargo como Director de la Secretaria Comunal de Planificación - SECPLA.
- 4.- La resolución del Alcalde Subrogante.

DECRETO

Aceptase la Renuncia Voluntaria a partir del 07 de Octubre de 2024, presentada por don **OSCAR IGNACIO CONTRERAS GUTIÉRREZ**, Cédula de Identidad N° 15.933.108 -3, Arquitecto, al cargo como Director de la Secretaria Comunal de Planificación - SECPLA, Grado 5° de la Planta Directivos de este Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/GMG/VVS/KVC/gms.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- SECPLA
- Recursos Humanos.
- Carpeta funcionario.



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

Buin, 07 de octubre de 2024

Señores
Ilustre Municipalidad de Buin
Presente



14544

Por medio de la presente, presento mi renuncia voluntaria al cargo de Director de la Secretaría Comunal de Planificación de Buin, a partir del día de hoy siete de octubre, puesto que he desempeñado con profunda dedicación y compromiso desde abril de 2018.

Escribo estas líneas con sentimientos encontrados, resultado del cariño, esfuerzo y entrega que he brindado a esta noble institución pública. Agradezco sinceramente todo lo que la Ilustre Municipalidad de Buin me ha aportado tanto a nivel profesional como humano. Me enorgullece dejar en marcha diversos proyectos y sistemas de trabajo que, sin duda, conducirán al éxito futuro y contribuirá hacer de Buin una gran comuna para vivir.

Quiero expresar mi especial agradecimiento, a través del Alcalde subrogante Juan Astudillo A., al Sr. Miguel Araya Lobos, por la confianza depositada, el espacio otorgado y por creer en el enfoque profesional que he buscado implementar durante estos años. Aunque quedan algunos anhelos pendientes, pero que con el impulso de la administración saldrán adelante con nuevos aires.

Estoy convencido de que en la Secretaría de Planificación queda un equipo de alto nivel, con una visión crítica y una capacidad técnica que no tiene nada que envidiar a ningún equipo profesional de alto rendimiento y calidad humana.

Asimismo, quiero agradecer a los funcionarios y colaboradores de la Ilustre Municipalidad de Buin que me han brindado ayuda y orientación en innumerables ocasiones. Son infinitas las instancias en las que he recibido el apoyo de cada una de las personas que componen esta noble institución.

Así mismo agradecer al órgano del Concejo Municipal y al equipo de Directores y Directoras que ha sido una verdadera escuela de aprendizaje, ambos ciclos con los cuales me toco gestionar.

Esta renuncia responde a la búsqueda de nuevos desafíos tanto en lo profesional como en lo familiar. Los tiempos se han acelerado más de lo previsto, especialmente debido a la culminación de mis estudios del primer año Magíster que me encuentro cursado, los cuales han alcanzado un nivel de complejidad que requiere de un mayor compromiso de tiempo del que originalmente había anticipado.

Por último, solicito que el Alcalde subrogante haga llegar esta carta al Sr. Miguel Araya Lobos cuando retome sus funciones y al Concejo Municipal para su conocimiento.

Agradezco nuevamente la oportunidad de haber sido parte de esta gran institución y quedo a disposición para lo que se requiera en este proceso de transición.

Atentamente,

Oscar Contreras Gutiérrez

A handwritten signature in black ink, consisting of a horizontal line with a vertical line crossing it, and two overlapping circles to the right.



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN,

16 ABR 2018

DECRETO ALC. N° 10114 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 1015 de fecha 16 de Abril de 2018, mediante el cual se Decreta el nombramiento de don Roberto Fernández Urrutia, Arquitecto, en el cargo como Administrador Municipal, Grado 5° de la Planta Directivos de este Municipio, a contar del 16 de Abril de 2018.

2.- Que, el cargo de Director de la Secretaria Comunal de Planificación, es un cargo de confianza del señor Alcalde.

3.- El Memo N° 34 de fecha 16 de Abril de 2018, enviado por el señor Alcalde, por el cual instruye el nombramiento de don Oscar Contreras Gutiérrez, como Director de SECPLA, en calidad de Titular, a contar del 16 de Abril de 2018.

DECRETO

Decrétese el nombramiento a contar del 16 de Abril de 2018, de don **OSCAR IGNACIO CONTRERAS GUTIERREZ**, Cedula Nacional de Identidad N° 15.933.108 - 3, Arquitecto, en el cargo como Director de la Secretaria Comunal de Planificación - SECPLA, Grado 5° de la Planta Directivos de este Municipio, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/GMG/JFF/VZS/CVA/ams.



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos
- Carpeta funcionario